

AUDIENCIA PÚBLICA N°104

ENERO 2024




MetroGAS

AGENDA



QUIÉNES SOMOS	3
DESEMPEÑO ECONÓMICO FINANCIERO	5
INVERSIONES	10
ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA	13
PETITORIO	24

MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

AGENDA

QUIÉNES SOMOS

DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

INVERSIONES

ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA

PETITORIO



MetroGAS



▶ 1

Quiénes

Somos

MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

▼
AGENDA

▼
QUIÉNES SOMOS

▼
DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

▼
INVERSIONES

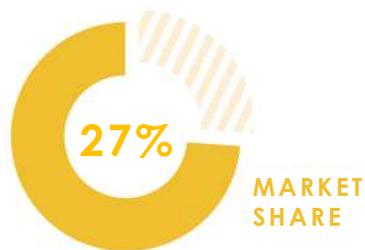
▼
ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA

▼
PETITORIO

1. METROGAS EN NÚMEROS

RED DE DISTRIBUCIÓN

2,4 MM DE USUARIOS
97% RESIDENCIAL



#2 EN LATAM



6.033 MMm³ ENTREGADOS
28% RESIDENCIAL (2022)



COLABORADORES
1.101 INTERNOS
1.912 EXTERNOS

KM LONGITUD DE TUBERÍAS
DE DISTRIBUCIÓN DE GAS

18.322km
2023



MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

AGENDA

QUIÉNES SOMOS

DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

INVERSIONES

ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA

PETITORIO

▶ 2

Desempeño

Económico y Financiero

MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

▼
AGENDA

▼
QUIÉNES SOMOS

▼
DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

▼
INVERSIONES

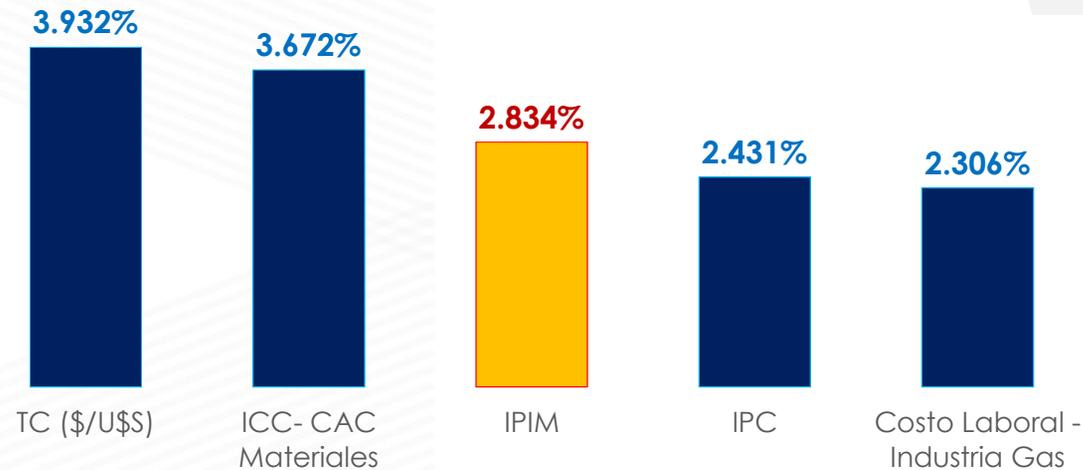
▼
ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA

▼
PETITORIO

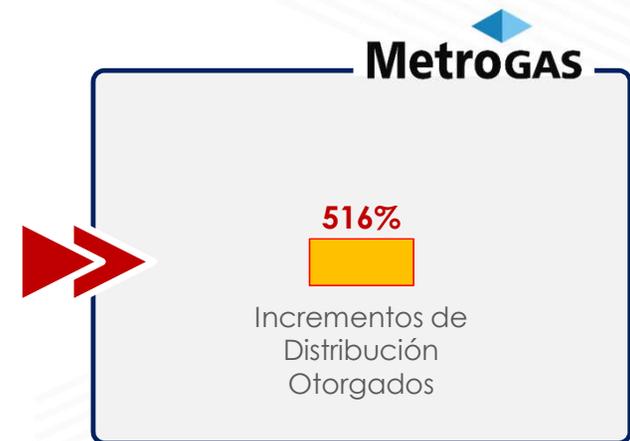
2. INDICADORES ECONÓMICOS



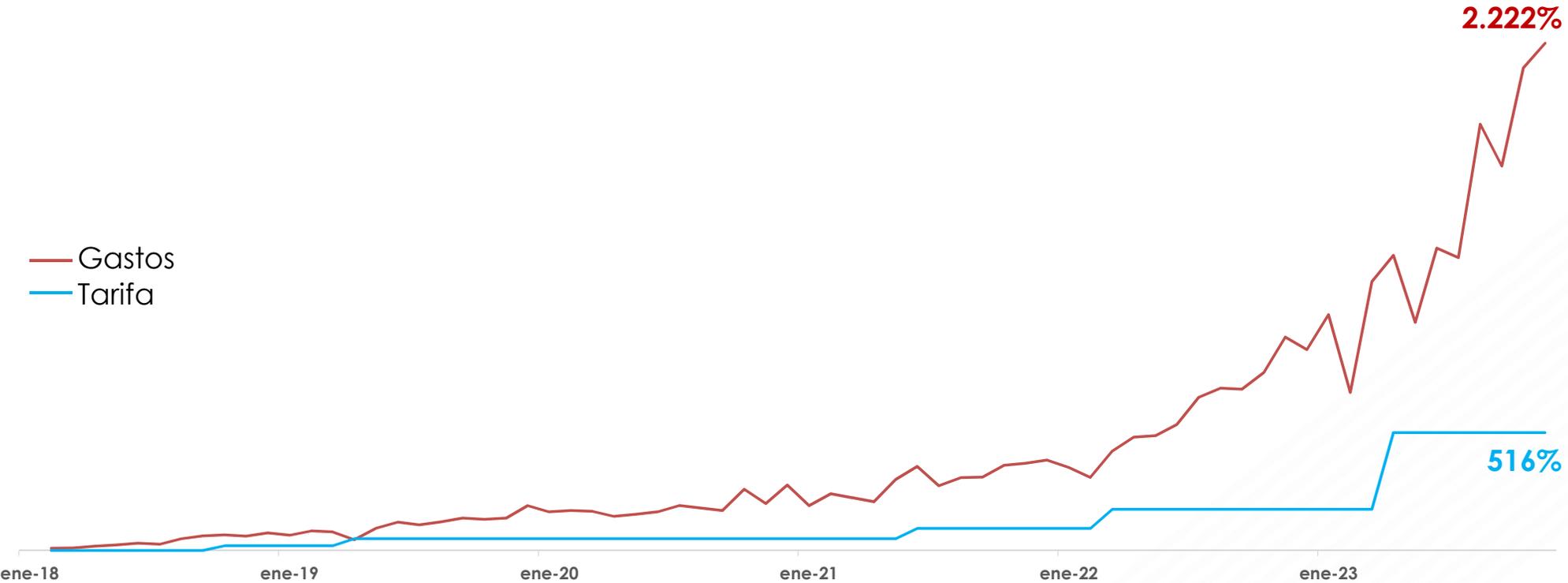
LOS INDICADORES ECONÓMICOS NACIONALES SE INCREMENTARON NOTABLEMENTE EN RELACIÓN A LA TARIFA DE DISTRIBUCIÓN



Indicadores Económicos Nacionales: período feb18-dic23



2. EVOLUCIÓN DE GASTOS METROGAS VS. TARIFA



MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

2. ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO

Todas las cifras están expresadas en millones de pesos, en moneda homogénea al 30.09.2023

	sept'18	sept'19	sept'20	sept'21	sept'22	sept'23
INGRESOS POR VENTAS	243.042	270.737	191.376	144.480	128.383	113.068
COMPRAS DE GAS Y TRANSPORTE	(152.803)	(174.734)	(131.387)	(94.831)	(76.104)	(70.227)
MARGEN BRUTO	90.239	96.003	59.989	49.649	52.279	42.841
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	(6.225)	(6.052)	997	(181)	(243)	(184)
GASTOS OPERATIVOS <small>Incluye gastos comerciales, administrativos y operativos.</small>	(52.464)	(61.491)	(59.874)	(56.914)	(55.739)	(54.262)
RESULTADO OPERATIVO	31.550	28.460	1.112	(7.446)	(3.703)	(11.605)

! MetroGAS no ha distribuido dividendos en los últimos 23 años.

MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

AGENDA

QUIÉNES SOMOS

DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

INVERSIONES

ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA

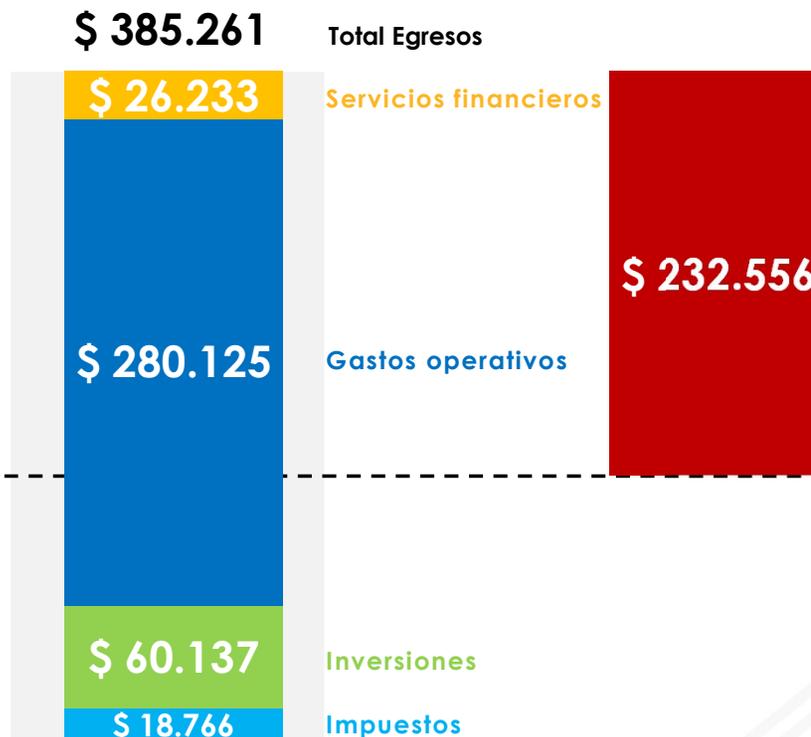
PETITORIO

2. AÑO 2024 SIN INCREMENTO DE TARIFA

Valores expresados en MM\$



Ingresos



Egresos

Déficit

Los **Ingresos** sólo cubren Impuestos, Inversiones y un **26%** de los Gastos Operativos

MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

AGENDA

QUIÉNES SOMOS

DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

INVERSIONES

ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA

PETITORIO

▶ 3

Inversiones Realizadas

MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

▼
AGENDA

▼
QUIÉNES SOMOS

▼
DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

▼
INVERSIONES

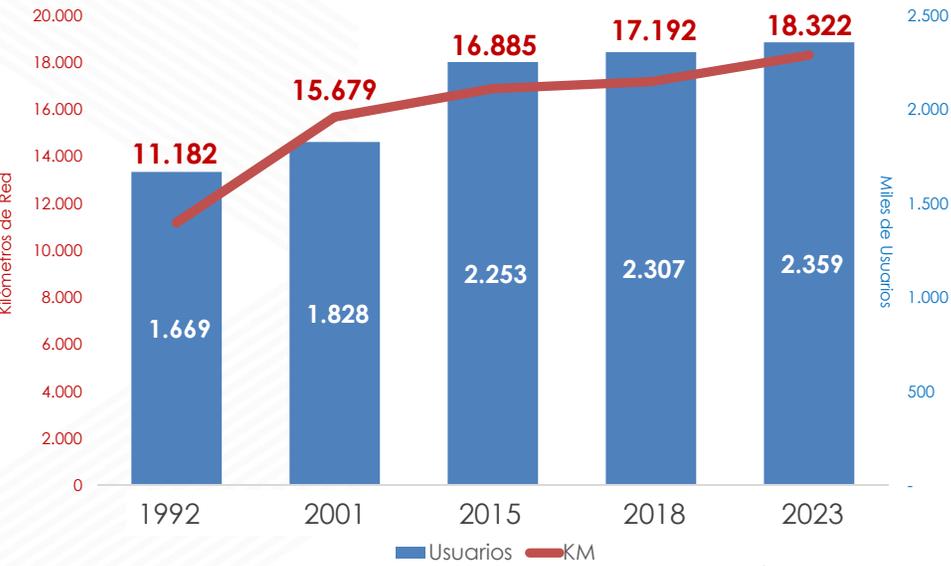
▼
ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA

▼
PETITORIO

3. INVERSIONES

Para poder realizar las inversiones MetroGAS ha debido contraer deuda comercial por un monto equivalente al 30% de su patrimonio neto.

EVOLUCIÓN USUARIOS y EXTENSIÓN DE RED



MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

AGENDA

QUIÉNES SOMOS

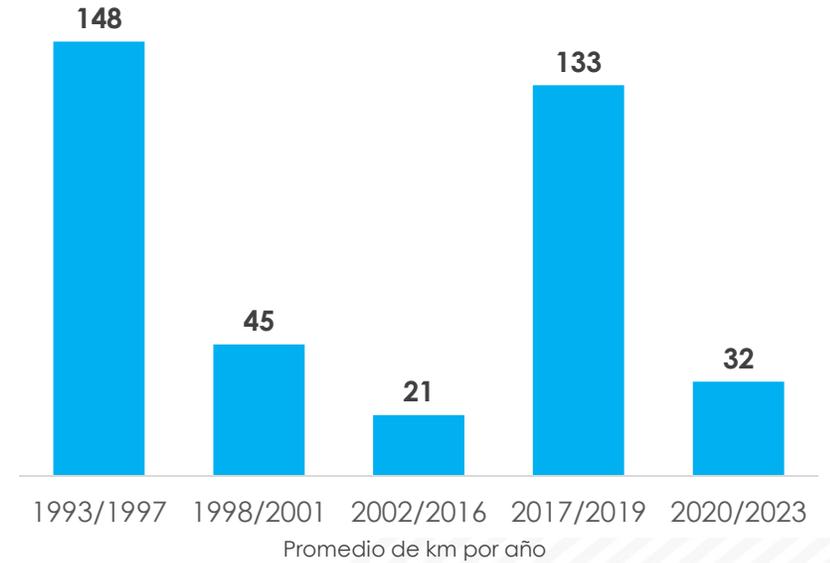
DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

INVERSIONES

ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA

PETITORIO

RENOVACIÓN DE RED DE HIERRO FUNDIDO



➔ **Expandió el sistema de distribución en 7.140 km.**
➔ **Incorporó al servicio a 690.000 hogares.**
➔ **Renovó la red de hierro fundido en 2.246 km.**

3. INVERSIONES

Inversiones valorizadas en moneda corriente
Abril 2017 a Diciembre 2023



RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN

11.979,8 MM\$



PROYECTOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

3.320,2 MM\$



EXPANSIÓN DE REDES

1.332,4 MM\$



ACTUALIZACIÓN DE MEDIDORES

1.410,4 MM\$



OTROS

1.872,6 MM\$

REAL EJECUTADO POR METROGAS: 19.915,2 MM\$

PIO AÑOS I,II y III: 6.702,6 MM\$

FUERA DE PIO: 13.212,6 MM\$

PIO PROMEDIO ANUAL: 62,7 MMU\$S

PROMEDIO ANUAL: 22,2 MMU\$S

2017-2019

2020-2023

MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

AGENDA

QUIÉNES SOMOS

DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

INVERSIONES

ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA

PETITORIO

▶ 4

Aspectos generales de la tarifa

MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

AGENDA

QUIÉNES SOMOS

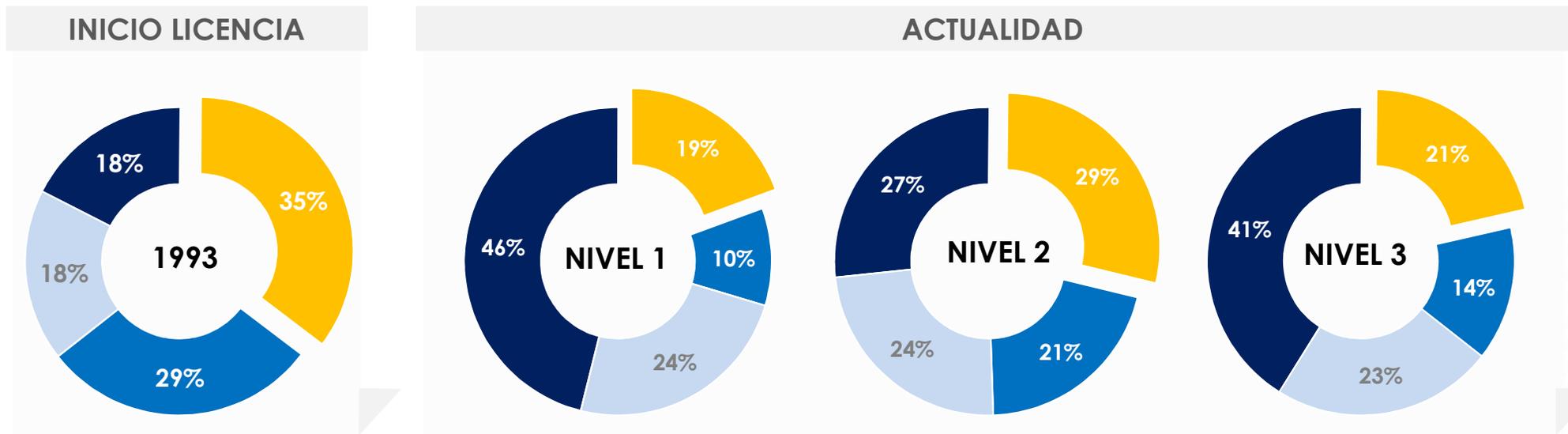
DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

INVERSIONES

ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA

PETITORIO

4. PARTICIPACIÓN POR COMPONENTES EN FACTURA RESIDENCIAL



● DISTRIBUCIÓN ● TRANSPORTE ● IMPUESTOS ● GAS + RETENIDO + DDAS

MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024



Usuario residencial promedio con un volumen de 770 m³/año

AGENDA

QUIÉNES SOMOS

DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

INVERSIONES

ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA

PETITORIO

4. EVOLUCIÓN TARIFARIA VS. ÍNDICE DE ACTUALIZACIÓN

— Evolución IPIM
— Tarifa otorgada

2834%

376,5%

516%

	oct18	abr19	oct19	nov19	dic19	abr20	oct20	dic20	abr21	jun21	oct21	mar22	abr22	oct22	abr23	oct23	dic23
IPIM RTI	31%	26%	29%	0%	0%	21%	12%	0%	32%	0%	21%	0%	21%	44%	0%	42%	64%
Tarifa	20%	26%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	30%	0%	42%	0%	0%	0%	120%	0%

Hitos	RTI Vigente	Incumplimiento Tarifario						
		Ley de Emergencia 27.541	Dto.1020/20 Suspensión y Renegociación RTI			Dto.815/22 (prórroga Renegociación)		
			Acuerdo transitorio	1ra. Adenda		2da. Adenda		

MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

AGENDA

QUIÉNES SOMOS

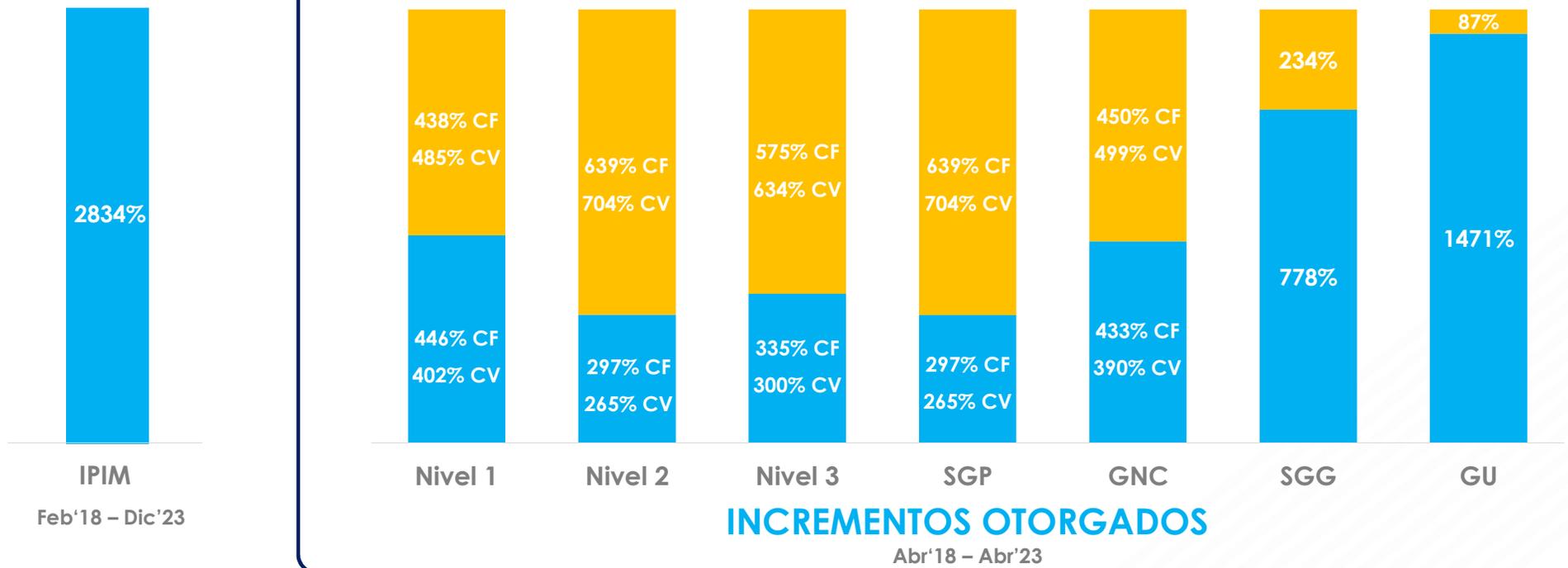
DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

INVERSIONES

ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA

PETITORIO

4. INCREMENTOS OTORGADOS Y PENDIENTES



4. RECOMPOSICIÓN DE LA TARIFA DE DISTRIBUCIÓN SOLICITADA

CATEGORÍAS

CARGO FIJO

CARGO VARIABLE

		CARGO FIJO	CARGO VARIABLE
DEMANDA PRIORITARIA	▶ Residencial Nivel 1	438%	485%
	▶ Residencial Nivel 2	639%	704%
	▶ Residencial Nivel 3	575%	634%
	▶ Servicio General Pequeño	639%	704%
GRANDES USUARIOS	▶ Servicio General Grande	234%	234%
	▶ GNC Firme	450%	499%
	▶ Grandes Industrias	87%	87%

! Porcentajes de **recomposición tarifaria** según lo establecido en el Anexo V de la Resolución 4356/17 entre feb18 y dic23, descontando aquellos incrementos transitorios otorgados

ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA ▶ *Solicitamos que la tarifa de distribución a ser otorgada se actualice en forma mensual en función del Índice de Precios Mayoristas Nivel General (IPIM) publicado por el INDEC, utilizando para ello como base el índice de dos meses previos a la actualización*

MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

AGENDA

QUIÉNES SOMOS

DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

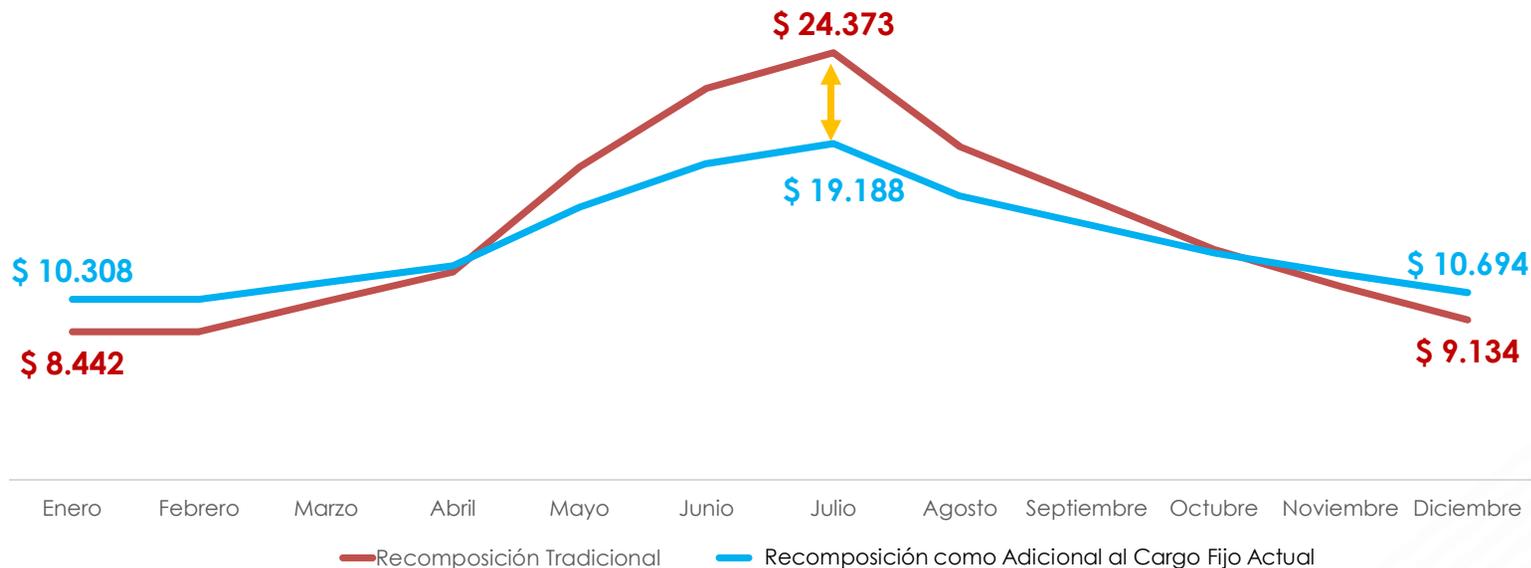
INVERSIONES

ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA

PETITORIO

4. COMPARACIÓN ENTRE MÉTODOS DE RECOMPOSICIÓN TARIFARIA

Se propone, como alternativa al incremento tradicional, que toda la recomposición obtenida de los usuarios residenciales se distribuya, adicionándose al cargo fijo actual, un mismo valor igual para todas las categorías y niveles de segmentación.



En el mes de Julio se observa la mayor distancia entre ambos métodos producto del aplanamiento propuesto con el método de cargo fijo adicional

Factura final con recomposición tarifaria en Distribución

MetroGAS > AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

4. INCREMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EN FACTURA RESIDENCIAL

4.1 RECOMPOSICIÓN SEGÚN METODOLOGIA TRADICIONAL \$/MES



4.2 RECOMPOSICIÓN COMO CARGO FIJO ADICIONAL \$/MES



MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

AGENDA

QUIÉNES SOMOS

DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

INVERSIONES

ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA

PETITORIO

4. INCREMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EN FACTURA RESIDENCIAL

4.1 RECOMPOSICIÓN SEGÚN METODOLOGIA TRADICIONAL \$/MES



4.2 RECOMPOSICIÓN COMO CARGO FIJO ADICIONAL \$/MES



MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

AGENDA

QUIÉNES SOMOS

DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

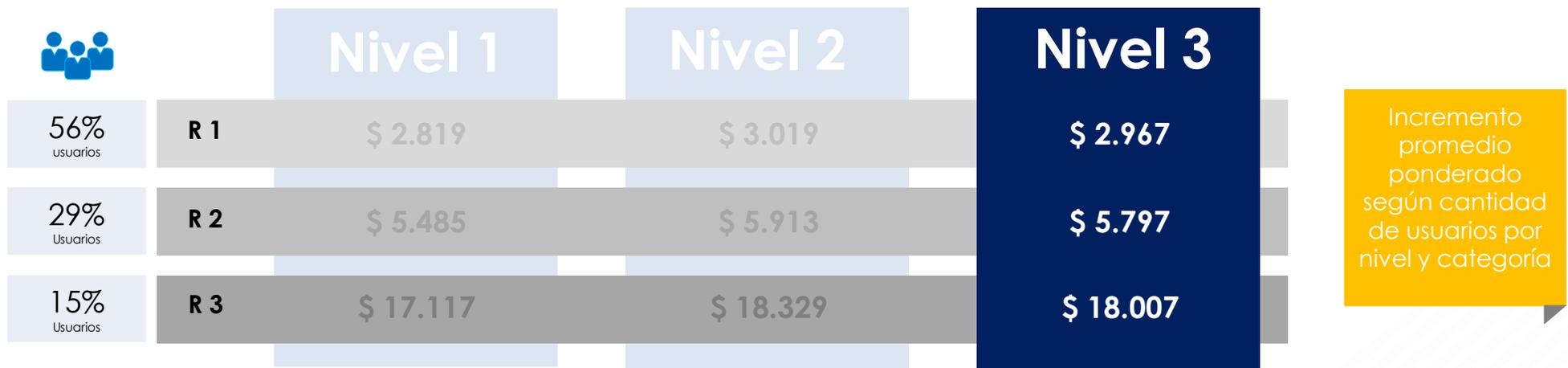
INVERSIONES

ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA

PETITORIO

4. INCREMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EN FACTURA RESIDENCIAL

4.1 RECOMPOSICIÓN SEGÚN METODOLOGIA TRADICIONAL \$/MES



4.2 RECOMPOSICIÓN COMO CARGO FIJO ADICIONAL \$/MES



MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

AGENDA

QUIÉNES SOMOS

DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

INVERSIONES

ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA

PETITORIO

4. INCREMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EN FACTURA DE OTROS USUARIOS

		Impactos \$	Impacto %
CAUTIVOS	SGP 1	\$ 14.002	
	SGP 2	\$ 39.801	
	SGP 3	\$ 97.803	
UNBUNDLING	SGG	\$ 960.734	6,2%
	GNC	\$ 843.237	3,7%
	GU	\$ 3.218.534	2,5%
	USINAS	\$ 180.245.662	2,4%

Impactos \$/mes con impuestos.

Gas, Retenido y Transporte
Mantienen el valor actual.

DDAS
con valor actualizado.

MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

AGENDA

QUIÉNES SOMOS

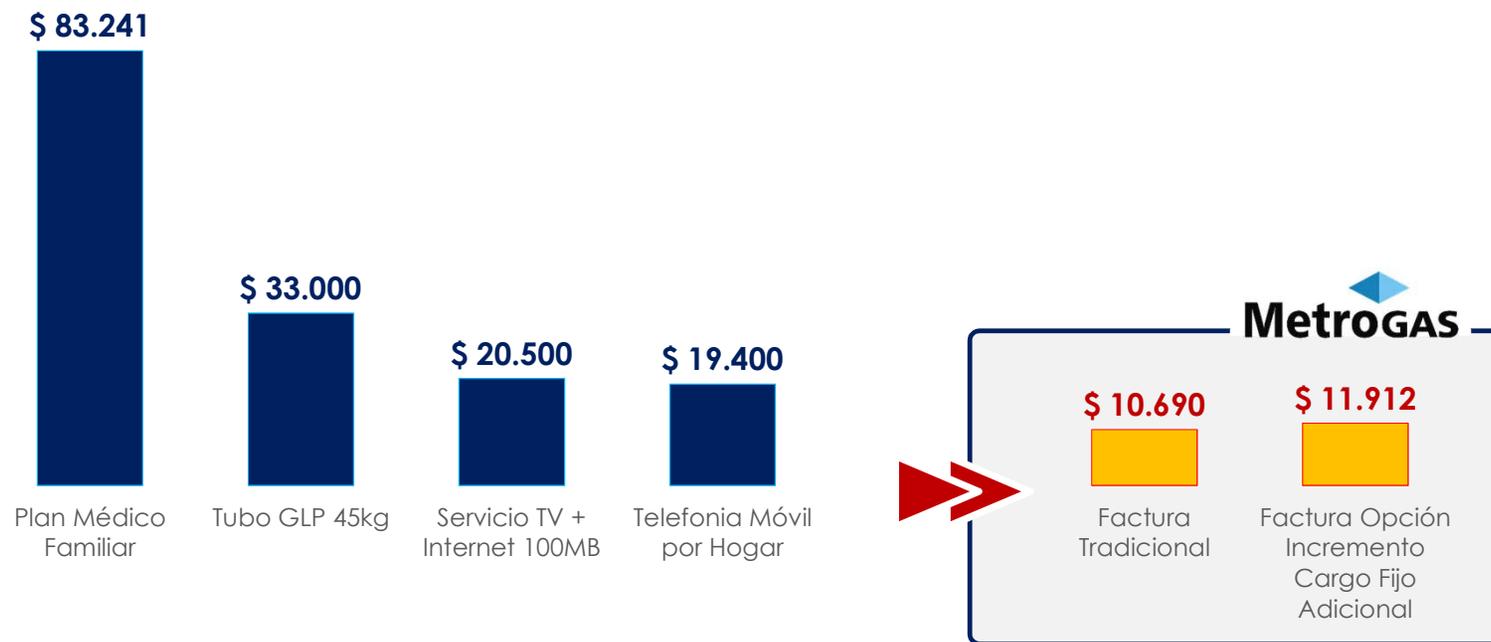
DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

INVERSIONES

ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA

PETITORIO

4. COMPARACIÓN CON OTROS SERVICIOS DEL HOGAR



Tarifas **mensuales** a diciembre 2023

Para las facturas de MetroGAS se consideró un **usuario promedio R2.2** de CABA

Fuente: Plan Médico promedio, Premedic/SanCor/Cober/Hominis; GLP Akitom S.A; Personal Flow TV+Internet y Telefonía Móvil (2 planes).

MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

AGENDA

QUIÉNES SOMOS

DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

INVERSIONES

ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA

PETITORIO

▶ 5

Petitorio

MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

▼
AGENDA

▼
QUIÉNES SOMOS

▼
DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

▼
INVERSIONES

▼
ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA



5. PETITORIO

-  Se aprueben los **márgenes de distribución y la actualización de las tasas y cargos por prestaciones a los usuarios** incluidos en los cuadros tarifarios incorporados al expediente, objeto de la presente audiencia, con vigencia a partir del 1° de febrero de 2024. **Se realicen actualizaciones mensuales de la tarifa en base al índice IPIM del INDEC.**
-  Se cumplan las premisas del Marco Regulatorio respecto de las **variaciones en el costo del gas y transporte** (*numerales 9.4.2 y 9.4.3 de las Reglas Básicas de la Licencia de Distribución*) incluyendo la neutralidad en el costo del gas que adquiere esta distribuidora para atender la demanda de sus usuarios (*cumplimiento del pass-through*). Debiera considerarse también los costos adicionales involucrados en las comisiones de cobranzas y los costos de incobrabilidad.
-  Se modifique la Res ENRG 145/23 habilitando una nueva categoría de gas a informar en las DDJJ de pago a productores, denominada GNNC, en la cual se incluyan los volúmenes mensuales correspondiente a dicha categoría informados por la distribuidora, los que se **valorizarán al valor del gas del segmento N2 a nov23**. Dicho valor se actualizará por la misma metodología de actualización tarifaria propuesta.
-  Respecto de las **Diferencias Diarias Acumuladas**, se cumplan las premisas del marco regulatorio vigente, considerando para ello los volúmenes comprados por la distribuidora.

5. PETITORIO



Se regularicen el reconocimiento y traslado de **Tasas municipales** y las diferencias entre lo pagado y facturado por **Fondo Fiduciario** art. 75 Ley 25.565.



Se paguen rápidamente las compensaciones pendientes por descuentos y bonificaciones a beneficiarios de **Tarifa Social Resolución 508/17, Régimen Mipymes y Entidades de Bien Público**, y se disponga a futuro su canalización de igual forma que los subsidios a los segmentos N2 y N3, de manera que el Estado pague directamente a los productores dichos descuentos en el precio del Gas, incorporándose a tal efecto en la Res ENRG 145/23 nuevas categorías de gas a informar en las DDJJ de pago a productores, denominadas "Tarifa Social", "MiPymes" y "EBP".



Se inicien los actos y procesos administrativos correspondientes a la implementación de la nueva RTI de acuerdo a lo establecido **por el Decreto 55/23**. Se compense a MetroGAS por los daños y perjuicios derivados de la afectación de sus ingresos durante los años de incumplimiento a la RTI vigente y su posterior congelamiento y suspensión.



Respecto de la **reversión del Gasoducto Norte**, criterios de tarificación y asignación de capacidad, se debe revocar la Resolución 532/23 y consecuentemente proceder a la resolución del contrato allí aprobado entre ENARSA Y CAMMESA, contemplar en el proceso de RTI convocado por el DNU 55/23, el rebalanceo integral del sistema de transporte considerando la infraestructura existente, más la incorporada y a incorporar por el gasoducto Nestor Kirchner, más la reversión del gasoducto Norte, hasta su capacidad prevista total. En la transición y para el año 2024, la capacidad del gasoducto mencionado debe ser priorizada para el abastecimiento de las distribuidoras, considerando sus obligaciones de gas y transporte para la demanda prioritaria y de transporte para la demanda no prioritaria.

MetroGAS ▶ AUDIENCIA PÚBLICA N°104 – Enero 2024

AGENDA

QUIÉNES SOMOS

DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

INVERSIONES

ASPECTOS GENERALES DE LA TARIFA

PETITORIO



Muchas gracias